



PROGRAMA DE CURSO

ASIGNATURA: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL II

AÑO: 2002

I PROPOSITO GENERAL

Proporcionar a los alumnos un panorama general acerca de la finalidad que le corresponde cumplir a la normativa legal en los ámbitos laboral y de la Seguridad Social, a través del análisis de su génesis histórica, de su objeto de ocupación y de los principios que estructuran y gobiernan estas disciplinas.

II OBJETIVO ESPECIFICO

Ampliar la visión general del Derecho del Trabajo como disciplina científica y jurídica ya otorgada a través del Derecho del Trabajo I, incorporando un examen al Derecho Colectivo del Trabajo, analizando su concepto, características, fuentes y elementos particulares que lo tipifican y diferencian del Derecho Individual.

III METODOLOGIA

El curso se desarrollará fundamentalmente a través de exposiciones explicativas orales, procurando siempre la mayor participación activa del alumnado, que tendrá la mayor libertad para formular preguntas acerca de las diversas materias tratadas, promover debates, etc.

Se entregarán asimismo, textos guías respecto de algunos temas.

TALLERES

Sobre proceso de constitución de sindicatos y negociación colectiva. En esta última materia se dará una charla con diapositivas al término del examen a la materia en el desarrollo el curso.

CONTROLES

Durante el desarrollo del curso, además de la prueba común departamental dos controles adicionales en los meses de Septiembre y Noviembre. El último control, puede ser suplido por la realización de un trabajo de investigación sobre una materia vinculada al programa.



Los controles adicionales al departamental tendrán una ponderación de un 15% cada uno y el departamental un 20% hasta completar un 50%.

ASISTENCIA

Obligatoria en un 30% a lo menos.

IV CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL CURSO

TITULO I

“La empresa” Concepto, estructura y función de las relaciones laborales de la Empresa.

-Influencia del proceso de flexibilización del Derecho del Trabajo en la estructura, gestión y financiamiento de la Empresa.

TITULO II

“La regulación jurídica de las relaciones colectivas del trabajo”

CAPITULO I

- a) Antecedentes históricos de la formación del Derecho Colectivo del Trabajo.
- b) Elementos tipificantes que distinguen al Derecho Colectivo del Trabajo

CAPITULO II

Concepto, instituciones, características, finalidad, fuentes y naturaleza jurídica del Derecho Colectivo del Trabajo.

TITULO III

“La Asociación Profesional”

CAPITULO I

Concepto, clasificación, características y fines de las asociaciones profesionales. Su fundamento jurídico y social.

CAPITULO II

La libertad sindical.

CAPITULO III

Las formas de sindicación. Tipos y grados de sindicación incluídas las reformas.

CAPITULO IV

Los Convenios 87 y 98 de la OIT y su proyección en la normativa vigente en nuestro país en materia de organización sindical.



CAPITULO V

Análisis de las disposiciones del Código del Trabajo relativas a las organizaciones sindicales. Examen a otras entidades gremiales como las Asociaciones de Funcionarios del Sector Público

CAPITULO VI

Las prácticas antisindicales. Nuevas normas que las regulan.

CAPITULO VII

Examen al proyecto de reformas al Código del Trabajo en materia de organizaciones sindicales.

TITULO IV

“El proceso de Negociación Colectiva”

CAPITULO I

Los conflictos del trabajo. Individuales y colectivos. Jurídicos o de derecho, económicos o de intereses.

CAPITULO II

Formas de solución de los conflictos colectivos: conciliación, mediación, arbitraje, negociación, otros.

CAPITULO III

Aspectos doctrinarios de la Negociación Colectiva. Concepto. Fundamentos doctrinarios. Naturaleza jurídica. Objetivos. Niveles. Diversas clasificaciones. Negociación de Buena Fe. Incidencia del proceso de flexibilización en la Negociación Colectiva en una Economía de Mercado.

CAPITULO IV

La regulación jurídica de la negociación colectiva en Chile. A) Tipos de negociación, B) Etapas del proceso de negociación, C) La huelga y el lock-out, la regulación jurídica de su ejercicio. Limitaciones. La huelga como hecho y como derecho.

CAPITULO V

Los instrumentos colectivos del trabajo: contrato colectivo, convenio colectivo y fallo arbitral. Concepto, naturaleza jurídica, características, contenido, interpretación.

CAPITULO VI

Las prácticas desleales.



BIBLIOGRAFIA

Obligatoria:

1. "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social". Profesores Héctor Humeres Magnan y Héctor Humeres Noguera. Décimo quinta Edición. 1997. Editorial Jurídica de Chile.
2. "Sindicatos y Negociación Colectiva". Profesores William Thayer A. y Patricio Novoa F. Primera Edición. 1991. Editorial Jurídica de Chile.
3. Separata del profesor Carlos Poblete Jiménez sobre "Negociación Colectiva y Seguridad Social".

Sugerida:

1. "Curso de Derecho del Trabajo". Profesor Manuel Alonso García. España.
2. "Derecho del Trabajo". Profesor Manuel Alonso Olea y Emilia Casas Baamonde. España.
3. "Derecho del Trabajo". Profesor Tomás Sala Franco. España.
4. "Estudios en Homenaje al profesor William Thayer A.", Editado por la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Santiago de Chile.

Complementaria:

1. "Introducción del Derecho del Trabajo". Profesor Manuel Alonso Olea.
2. "Manual de Derecho del Trabajo". Tomos I y II. Profesores Gaspar Bayon Ch. y Eugenio Pérez Botija.
3. "Derecho del Trabajo". Profesor Jean Claude Javillier.
4. "Tratado Práctico de Derecho del Trabajo". Tomos I y II. Profesor Ernesto Krotoschin.
5. "Revista Internacional del Trabajo".